

Memorando Nro. STHV-DMGT-2021-1578-M

Quito, D.M., 10 de diciembre de 2021

PARA: Sra. Abg. Laura Vanessa Flores Arias
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

ASUNTO: Atención al oficio No. GADDMQ-SGCM-2021-4086-O

De mi consideración:

En atención a su memorando No. GADDMQ-AZLD-2021-0428-M de 08 de diciembre de 2021, mediante el cual remite los informes técnico y legal que solventan las observaciones solicitadas por la Comisión de Uso de Suelo mediante Resolución No. 049-CUS-2021, al respecto indico lo siguiente:

Mediante Resolución Nro.- 049-CUS-2021 la Comisión de Uso de Suelo resolvió: "(...) *solicitar a la Administración Zonal La Delicia que en coordinación con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, solvente la observación respecto al hecho de que si las vías propuestas fueron producto o no de los fraccionamientos autorizados por el ex IERAC; y, una vez que se cuente con ese informe, se solicite un informe a la Procuraduría Metropolitana respecto a la competencia del GAD Metropolitano para el tratamiento y regularización del presente trazado vial propuesto, y de ser el caso, pronunciamiento respecto al procedimiento para el reconocimiento del acto administrativo, de las autorizaciones otorgadas por el ex IERAC o las entidades competentes.*"

Revisada la documentación anexa en el expediente se verifica que los informes técnico y legal No. 152-UTYV-2021, de 30 de noviembre de 2021, e informe legal Nro. DJ-AZLD-172-2021, de 08 de diciembre de 2021 respectivamente, no solventan las observaciones de la Comisión de Uso de Suelo, en lo que se refiere a indicar si las vías propuestas para aprobación y/o regularización son producto de o no de los fraccionamientos autorizados por el ex IERAC.

En tal razón, es criterio de la Dirección Metropolitana de Gestión Territorial de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, devolver el expediente, con la finalidad que se revise la documentación anexa y recopilada por au Administración y se remita informes técnicos y legales concluyentes, con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución Nro. 049-CUS-2021.

Es importante indicar que el criterio emitido por la Administración Zonal "La Delicia", servirá de insumo para emitir nuestro pronunciamiento y posterior el de la Procuraduría Metropolitana.

Particular que comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal
DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN TERRITORIAL
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA
DE GESTIÓN TERRITORIAL

Memorando Nro. STHV-DMGT-2021-1578-M

Quito, D.M., 10 de diciembre de 2021

Referencias:

- GADDMQ-AZLD-2021-0428-M

Anexos:

- AZLD3915-2021.PDF
- aceptación de afectaciones calle san jose.PDF
- expediente aprobación calle san jose 3.PDF
- informe técnico No. 152âUTYVâ21 trazado vial calle san jose y pasaje-signed.pdf
- GADDMQ-AZLD-DAF-SG-2021-4217-E (azld3915-2021).pdf
- GADDMQ-AZLD-2021-3963-O (18 11 2021).pdf
- oficio No. GADPRP No.620-2021 (30 09 2021).jpeg
- STHV-DMGT-2021-4163-O (18 10 2021).pdf
- GADDMQ-AZLD-2021-3683-O (20 10 2021).pdf
- GADDMQ-SGCM-2021-4217-O (30 09 2021).pdf
- STHV-DMGT-2021-4019-O (06 10 2021).pdf
- gaddmq-sgcm-2021-4086-O (26 09 2021).pdf
- resolución nro. 049-cus-2021 trazado vial san jose 22 septiembre 2021.pdf
- GADDMQ-SGCM-2021-3954-O (17 09 2021).pdf
- la Ordenanza No.3127 reformatoria de la Ordenanza 3050 (1).jpeg
- la Ordenanza No.3127 reformatoria de la Ordenanza 3050.jpeg
- expediente aprobación calle san jose 4.part3.rar
- expediente aprobación calle san jose 4.part2.rar
- expediente aprobación calle san jose 4.part1.rar
- criterio jurídico trazado vial calle san jose signed.pdf
- GADDMQ-AZLD-2021-2190-O.pdf
- GADDMQ-AZLD-DGT-2021-0127-M.pdf
- Informe Técnico No. 021-UTYV-21 trazado vial calle san jose y pasaje-signed-signed-signed.pdf
- calla san jose y pasaje Oe3C signed-signed-signed.pdf
- GADDMQ-AZLD-DGT-2019-0126-M.pdf
- GADDMQ-AZLD-2021-1416-O.pdf
- escritura compraventa y partición ierac rafael carrera 1.PDF
- gadprp 180-2021.pdf
- GADDMQ-AZLD-DGT-2019-0126-M.pdf
- GADDMQ-AZLD-2021-1416-O.pdf
- escritura compraventa y partición ierac rafael carrera 1.PDF
- gadprp 180-2021.pdf
- GADDMQ-AZLD-2020-0444-O.pdf
- STHV-DMGT-2020-0245-O.pdf
- azld0952-2021.pdf
- escritura 4.PDF
- escritura partición 3.pdf
- escritura fraccionamiento ierac hermelina quisilema 2.pdf
- GADDMQ-AZLD-2021-1241-O.pdf
- GADDMQ-RPDMQ-DC-2021-0435-OF.pdf
- sthv-dmgt-2020-4121-o.pdf
- GADDMQ-AZLD-2021-1067-O.pdf
- azld3352-2020.pdf
- STHV-DMGT-2021-0506-O.pdf
- STHV-DMGT-2020-4121-O Regularización de la calle San José, ubicada en la parroquia Pomasqui.pdf
- GADDMQ-AZLD-2021-0455-O Regularización de la calle San José, ubicada en la parroquia Pomasqui.pdf
- azld3352-2020 Ingreso de copia de informe ingresado a secretaria de territorio.pdf
- expediente aprobación calle san jose 2.part3.rar
- expediente aprobación calle san jose 2.part2.rar
- expediente aprobación calle san jose 1.PDF
- INFORME LEGAL NRO.- 172-2021-DJ
- Proyecto de Resolución

Memorando Nro. STHV-DMGT-2021-1578-M

Quito, D.M., 10 de diciembre de 2021

Copia:

Sr. Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Donny Roberto Aldean Tinoco	drat	STHV-DMGT	2021-12-10	
Aprobado por: Darío Vidal Gudiño Carvajal	DVGC	STHV-DMGT	2021-12-10	

